

# PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

## FASE 0: DIFUSIÓN Y

**Difusión:** El programa es presentado por el SEXPE a:

- Mancomunidades Integrales.
- Grupos de Acción Local.
- Tejido empresarial local.
- Centrales sindicales.

**Diálogo territorial:**

- Reuniones territoriales sobre la posibilidad de iniciar un plan territorial.

**PROTOCOLO DE INICIO:**

- Firma de un protocolo de inicio entre los agentes territoriales.

## FASE 1: ANÁLISIS

**Análisis cuantitativo:**

- Tendencias del mercado de trabajo.
- Tendencias de las contrataciones.
- Tendencias del desempleo.
- Políticas activas desarrolladas. En especial formación desarrollada y recursos disponibles.

Documento AI.1

**Capacitación:** El documento de análisis cuantitativo es estudiado por:

- Mancomunidad Integral.
- Grupo de Acción Local.
- Tejido empresarial local.
- Profesionales de la Orientación Prof.
- Centrales sindicales.

**Análisis Cualitativo:** Incorporación de la voz de:

- Administración local. Proyectos públicos y otras inversiones.
- Tejido empresarial local y sectorial.
- Representantes de centrales sindicales.
- Personas desempleadas.
- Estrategias locales de desarrollo.

Documento AI.2

## FASE 2: CONTRASTE

**PLAN TERRITORIAL versión 0.0:**

- Documento AI.1
- Documento AI.2
- Conclusiones y propuestas

**Capacitación:** El documento PTE v0.0 es estudiado por:

- Mancomunidad Integral.
- Grupo de Acción Local.
- Tejido empresarial local.
- Profesionales de la Orientación Prof.
- Centrales sindicales.

**Filtros de contraste:**

- Entrevistas estructuradas.
- Grupos focales.

**PLAN TERRITORIAL versión 0.1:**

- Planificación.
- Propuesta de proyectos.

## FASE 3: ACUERDOS

**Capacitación:** El documento PTE v0.1 es estudiado por:

- Mancomunidad Integral.
- Grupo de Acción Local.
- Tejido empresarial local.
- Centrales sindicales.
- Zona de Empleo SEXPE

**Acuerdos:**

- Los proyectos prioritarios y su complementariedad.
- Las acciones de difusión y comunicación.
- Las Jornadas, seminarios u otras acciones conducentes a la mejora cualitativa de la cooperación territorial o de cualquier aspecto sectorial o de calidad del empleo en ese ámbito territorial.
- Los compromisos públicos y privados para su puesta en marcha (contratación, prácticas, participación en la formación, seguimientos,...).
- Sistemas de control y seguimiento.
- Sistemas de financiación.
- Calendario de ejecución.

**PLAN TERRITORIAL versión 1.0:**

- Firma de acuerdo
- Envío a la Consejería de Igualdad y Empleo.